

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

### SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CORRESPONDIENTE AL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2019.

En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del artículo 21 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, de 2 de abril de 1.985, (modificada por Ley 11/99, de 21 de abril y 57/03, de 16 de diciembre) y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo primero del Título III del ROF y RJ de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1.986, he tenido a bien convocar a sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, **el día 21 de OCTUBRE de 2019, a las 14:00 horas**, siendo el motivo de la convocatoria (art. 80 ROF) la necesidad de realizar el sorteo de los miembros de las mesas electorales para las Elecciones Generales dentro del plazo legalmente establecido.

### ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. Sorteo miembros de las Mesas Electorales de las Elecciones Generales de 10 de noviembre de 2019.

Alfàfar, documento firmado electrónicamente.

